



ACTA N° 220

Sesión Ordinaria de Corporación Municipal

En el municipio de Guaymas, Departamento de Olancho, el día Viernes 12 de Agosto del año 2022, siendo las 9:00 am y Reunidos en el Salón de Sesiones Municipal para celebrar Sesión Ordinaria de Corporación la que presidió el Señor Alcalde; Santos Fulgenio Paralta Ramos, Vice Alcalde; Melvin Ezequiel Ruiz Henríquez los Señores regidores; yony Sobrydi Colindres Ponce, Elvia yanelia Herrera Turcios, Martir De Jesus Matute Munguia, Francisco Jabier Vasquez Matute, Carmen Maria Nagera Figueroa y Ana Lucila Canales Secretaria Municipal queda fé con la siguiente agenda a desarrollar:

- 1- Comprobación del Quorum; El Señor Alcalde Comprobo el Quorum establecido por la ley.
- 2- Apertura de la Sesión; El Señor Alcalde dio por abierta la Sesión Siendo las 9:00 am
- 3- Invocación a Dios; La realizo un voluntario
- 4- Lectura y discusión y aprobación de la agenda; La agenda fue leída, discutida y aprobada por unanimidad de votos.
- 5- Lectura, discusión, ratificación y aprobación del acta anterior; El acta anterior fue leída, discutida y ratificada y aprobada por unanimidad de votos
- 6- Lectura y discusión de la correspondencia enviada y recibida; No hubo
- 7- Informes; Este día el Contador Informa

Sobre el dictamen enviado por la Dirección de Fortalecimiento municipal de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización.

7(B) - Este día el Alcalde informa que se celebrara el día del niño 10 de Septiembre, el 15 de Septiembre y el día del maestro 17 de Septiembre.

10 - Acuerdos, Convenios y Resoluciones:

Acuerdo 10(A): La honorable Corporación Municipal de Guarizama, en uso de sus Facultades que la ley de municipalidades vigente le confiere por unanimidad de votos ACUERDA; Se da por aprobado los respuestas al dictamen emitido por la Unidad de Análisis y Dictamen Financiero Municipales de la Dirección de Fortalecimiento Municipal - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización - SBJD en relación a las observaciones realizadas a la rendición de cuenta de ingreso y egreso y el informe de proyectos correspondientes al II trimestre del año 2022.

ACUERDO 10(B): La honorable Corporación Municipal de Guarizama, en uso de sus Facultades que la ley le confiere, por unanimidad de votos, ACUERDA; Que la Municipalidad de Guarizama está ejecutando los Fondos de la transferencia del Gobierno Central conforme a los porcentajes que estipula la reforma de la ley en su Artículo 191 de las DGR

ACUERDO 10(C): La honorable Corporación Municipal de Guarizama, en uso de sus



Facultades que la ley le Confiere,
Por unanimidad de Votos ACUERDA;
Se da por aprobado, Las transferencias
entre Modificaciones Presupuestarias que
a continuación se detallan:

Transferencia:

Expediente: 238

DEBITO

03 00 000 001 000 16200	11-001-01	90,000.00
11 01 002 000 001 47110	11-001-01	200,000.00
11 02 000 003 000 54200	11-001-01	50,000.00
11 02 001 000 002 47210	11-001-01	30,000.00
11 02 005 000 001 47210	11-001-01	50,000.00
11 03 000 001 000 54200	11-001-01	100,000.00
11 05 000 001 000 54200	11-001-01	30,000.00
12 04 000 001 000 54200	11-001-01	50,000.00
12 04 001 000 001 47210	11-001-01	50,000.00
14 03 002 000 001 47210	11-001-01	130,000.00
13 03 001 002 000 23400	11-001-01	70,000.00
13 03 001 005 000 23400	11-001-01	30,000.00
13 03 001 010 000 23400	11-001-01	20,000.00
13 03 003 000 002 47210	11-001-01	50,000.00
TOTAL DE DEBITO		950,000.00

CREDITO

03 00 000 001 000 12100	11-001-01	90,000.00
12 01 000 004 000 54200	11-001-01	50,000.00
13 01 000 001 000 54200	11-001-01	35,000.00
14 01 001 000 004 47210	11-001-01	100,000.00
13 03 001 003 000 23400	11-001-01	120,000.00
13 03 001 004 000 23400	11-001-01	100,000.00
13 03 001 008 000 23400	11-001-01	100,000.00
13 03 001 011 000 23400	11-001-01	75,000.00
13 03 001 012 000 23400	11-001-01	200,000.00



13 03 001 013 000 23400 11-001-01

80,000.00

TOTAL DE CREDITO

950,000.00

Expediente: 237

DEBITO

12 04 003 000 001 47210 11-001-01

50,000.00

12 04 004 000 001 47210 11-001-01

50,000.00

14-03 000 001 000 42310 11-001-01

300,000.00

14 03 003 001 000 23400 11-001-01

100,000.00

13 03 003 000 002 47210 11-001-01

100,000.00

TOTAL DE DEBITO

600,000.00

CREDITO

14 04 001 001 000 23400 11-001-01

600,000.00

TOTAL DE CREDITO

600,000.00

ACUERDO 10(D): La honorable Corporación

Municipal de Guarizama, en uso de sus

Facultades que la ley de municipalidades

le confiere por unanimidad de votos

ACUERDA: Se da por aprobado la Modi-

ficaciones Presupuestarias por Disminución

de transferencia para el año 2022

Disminución

Expediente: 235

INGRESO

22.7. 1.01.01.01. 11-001-01

9,015.29

TOTAL DE INGRESO

9,015.29

EGRESO

14 03 001 000 001 47210 11-001-01

9,015.29

TOTAL DE EGRESO

9,015.29

11- CIERRE DE LA SESION: Se Cerro la

Sesion Siendo la 1:00 Pm.

1



[Handwritten signature]

3 ~~6944~~

4 martindale's test method

5 ~~Full~~

ma kung

6 Cumian

Free

